



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Universidad Autónoma de Chihuahua Facultad de Ciencias Químicas

ACTA NO. 288 DEL H. CONSEJO TÉCNICO VOLUMEN VII

En la ciudad de Chihuahua, Chih., el jueves 2 de febrero de 2017, siendo las 12:25 horas, en la Sala de Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Químicas se llevó a cabo la sesión ordinaria del Honorable Consejo Técnico.

El presidente da la bienvenida a los nuevos Consejeros Técnicos Alumnos y pone a consideración del pleno el siguiente orden del día:

1. Declaración de Quórum Legal
2. Lectura y aprobación en su caso del Acta 287 de la sesión del lunes 7 de noviembre de 2016
3. Presentación y aprobación en su caso de los Estados Financieros acumulados al mes de diciembre de 2016
4. Presentación y aprobación en su caso del Año Sabático del Dr. Marco Antonio Chávez Rojo
5. Ampliación de la prórroga para entrega de acta de defensa de tesis doctoral del M.C. Miguel Ángel Flores Villalobos
6. Nombramiento de representantes de la Facultad de Ciencias Químicas en el Comité de la Beca al Desempeño Académico
7. Plazas Vacantes
8. Asuntos Generales.

No habiendo ninguna enmienda, el orden del día es aprobado por unanimidad de los presentes y el Presidente solicita al secretario tomar lista de asistencia para dar cumplimiento al punto número uno.

Se encuentran presentes el Dr. Pedro Javier Martínez Ramos Presidente del H. Consejo Técnico, el Ing. Miguel Ruiz Esparza Medina Secretario, la M.A. Miriam Rosario Zermeño Ortega Vocal, los Consejeros Maestros Dra. María del Carmen González Horta, M.C. Juan Guillermo Ayala Soto, Dra. Rosalía Ruiz Santos suplente del M.C. Emiliano Zapata Chávez, Dr. Armando Quintero Ramos. Los Consejeros Alumnos M.C. Blanca Flor Iglesias Figueroa, Adriana Moya Aguilar, Gemma Aydee Gutiérrez Rodríguez y Elizander Olivas Gasca. Contando con la totalidad de sus integrantes la sesión del H. Consejo Técnico es válida para tomar acuerdos (en base al artículo 31 de la Ley Orgánica Vigente que establece un quórum legal mínimo de las 2/3 partes).

2. Lectura y aprobación en su caso del Acta 287 de la sesión del lunes 7 de noviembre de 2016

El Secretario del H. Consejo Técnico, da lectura al acta de la sesión anterior y no habiendo ninguna enmienda por parte de los Consejeros Técnicos, el acta 287 es aprobada por unanimidad de los presentes.

3. Presentación y aprobación en su caso de los Estados Financieros acumulados al mes de diciembre de 2016

El Presidente solicita al Secretario presente los Estados Financieros acumulados al mes de diciembre del 2016. Acto seguido el Secretario entrega por escrito a todos y cada uno de los Consejeros Técnicos el concentrado de Estados Financieros Acumulados al mes de Diciembre de 2016 (se anexa marcado con la letra "A"). Al mes de Octubre se obtuvieron Ingresos netos Acumulados por \$ 14 millones 665 mil 896 pesos con 62 centavos, un total de Egresos Acumulados por \$ 12 millones 011 mil 830 pesos con 37 centavos. En el mes de Noviembre un total de Ingresos Netos Acumulados por \$16 millones 390 mil 557 pesos con 51 centavos y un total de Egresos Acumulados por \$14 millones 025 mil 700 pesos con 72 centavos. Al mes de Diciembre se obtuvieron un 37% de Ingresos por concepto de convenios, 37% por concepto de Inscripciones de Licenciatura y Posgrado y 26% por concepto de Servicios y Productos. Becas y Condonaciones de \$ 1 millón 299 mil 663 pesos con 25 centavos. Después de analizar y discutir los Estados Financieros acumulados al mes de Diciembre del 2016. Son aprobados por unanimidad de los presentes. Acto seguido el Presidente pone a disposición de los Consejeros Técnicos que así lo deseen toda la documentación que respalda los Estados Financieros presentados, los cuales son publicados en la Gaceta Universitaria y en la página WEB de la Facultad.

4. Presentación y aprobación en su caso del Año Sabático del Dr. Marco Antonio Chávez Rojo

El Presidente solicita al Secretario de lectura al informe semestral del año sabático del Dr. Marco Antonio Chávez Rojo (se anexa marcado con la letra "B"). Acto seguido el Secretario da lectura al oficio fechado el 20 de enero de 2017, al término de la lectura los Consejeros acuerdan unánimemente se revise muy bien en actas anteriores los productos que quedaron específicamente aprobados por el H. Consejo Técnico y se comenten en la próxima sesión, ya que existe la confusión si se quedó en publicar al menos 4 artículos de investigación en revistas indexadas.

5. Ampliación de la prórroga para entrega de acta de defensa de tesis doctoral del M.C. Miguel Ángel Flores Villalobos

El Presidente solicita al Secretario de lectura al oficio dirigido al H. Consejo Técnico por el M.C. Miguel Ángel Flores Villalobos fechado el 17 de Noviembre del 2016 (se anexa marcado con la letra "C"). Acto seguido el Secretario procede a la lectura correspondiente, al término de la lectura y después de un amplio análisis y discusión, los miembros del H. Consejo Técnico acuerdan unánimemente ampliarle la prórroga para entrega de acta de defensa de tesis doctoral hasta el mes de Junio de 2017.

6. Nombramiento de representantes de la Facultad de Ciencias Químicas en el Comité de la Beca al Desempeño Académico

La Secretaría Académica y Vocal del H. Consejo Técnico da lectura al oficio fechado el 28 de noviembre de 2016 y firmado por el M.E.E. Herik Germán Valles Baca Director Académico y Responsable Institucional del Programa de Estímulos al Desempeño Docente (se anexa marcado con la letra "D") en donde solicita en base a lo señalado en el Capítulo VI, Artículo 33 del Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente al pleno del H. Consejo Técnico se nombren dos Académicos de la Facultad que no estén concursando en el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente para que integren la Comisión Dictaminadora Institucional. Después de un amplio análisis de los posibles candidatos, los miembros del H. Consejo Técnico acuerdan unánimemente nombrar a la M.C. Gabriela Muñiz Chávez y a la Q.B.P. Elvia Rosario Chávez Téllez. Acto seguido proceden a analizar y discutir los candidatos más idóneos para integrar la Comisión Dictaminadora Interna. Acordando Unánimemente nombrar a cuatro Profesores: M.C. Gabriela Muñiz Chávez, Q.B.P. Elvia Rosario Chávez Téllez, M.A. Carolina Ivonne Martínez López y al M.C. Jesús Francisco Rodríguez Zapien

7. Plazas Vacantes

El Presidente hace uso de la palabra para informar que actualmente existen tres plazas Vacantes de Tiempo Completo por la jubilación del M.C. Jesús Enrique Seañez Sáenz a partir del 01 de octubre de 2016, Dr. Enrique Ortega Rivas a partir del 01 de septiembre de 2016 y el M.C. José Vinicio Torres Muñoz a partir del 01 julio de 2016. Además una plaza de medio tiempo generada por la jubilación de la Ing. María de los Angeles Almanza Sandoval a partir del 01 de octubre de 2016. Solicita al pleno su voto de confianza para poder



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Ciencias Químicas

Diseñar los perfiles correspondientes para cada plaza vacante, basándose en las necesidades institucionales tanto de Licenciatura como el Posgrado y enviarlos a la Dirección Académica para que se proceda a elaborar las Convocatorias correspondientes. Dos plazas de tiempo completo son PRODEP con perfil de Doctorado y el resto son plazas de promoción al personal que tiene mucho tiempo laborando en la Facultad y que han tenido un desempeño sobresaliente. Acto seguido los miembros del H. Consejo Técnico acuerdan unánimemente darle su voto de confianza para que proceda a diseñar los Perfiles correspondientes y enviarlos a la brevedad a la Dirección Académica para que proceda a elaborar las Convocatorias respectivas.

8. Asuntos Generales

a) El Presidente somete al pleno del H. Consejo Técnico la candidatura el M.A. José Luis Gómez Solís para que sea reconocido como el mejor maestro del año de nuestra Facultad y reciba un reconocimiento en la tradicional Ceremonia del Día del Maestro, comenta que el maestro José Luis Gómez Tiene una larga y destacada trayectoria de 36 años, se encuentra en proceso de jubilación y sería un detalle muy oportuno de reconocerle su esfuerzo y dedicación. Después de varias participaciones de los Consejeros Técnicos a favor del Maestro José Luis, se acuerda unánimemente postularlo ante la Dirección Académica como el mejor Docente del año de la Facultad de Ciencias Químicas.

b) El Secretario procede a lectura de correspondencia en primer lugar al oficio fechado el 26 de enero de 2017 dirigido al H. Consejo Técnico por la alumna [REDACTED] en donde solicita se le dé la oportunidad de tener acceso alguna opción de titulación ya que egresó en diciembre de 1990 (se anexa marcado con la letra "E"). En este mismo orden de ideas se da lectura al oficio fechado en el mes de noviembre de 2016 por el alumno [REDACTED] quien solicita se le autorice para titularse por la modalidad que le sea asignada. Acto seguido la Secretaria Académica y Vocal del H. Consejo Técnico hace uso de la palabra y aclara que en ambos casos ya excedieron el tiempo reglamentario de egreso y que se tendrían que esperar a que la Rectoría abra un nuevo periodo de titulación emergente. Después de un amplio análisis y discusión el pleno del H. Consejo Técnico acuerda unánimemente turnar a la Dirección Académica estos casos con la finalidad de que se acumulen solicitudes junto con el de otras Facultades y así sea posible que la Rectoría a través de la Dirección Académica abra nuevamente un periodo de titulación emergente.

c) El Secretario procede a la lectura de oficio fechado el 31 de enero de 2017 dirigido al H. Consejo Técnico por la [REDACTED] alumna de la [REDACTED] en donde solicita obtener nuevamente la calidad de alumno de la Facultad para obtener el título de Maestro en Ciencias en Biotecnología, ya que por reglamento fue dada de baja en el mencionado programa el 26 de enero del año en curso. La Consejera Maestra Dra. Carmen González comenta que sería muy importante tomar en cuenta la opinión de su Directora de Tesis la Dra. Rosario Peralta con la finalidad de evaluar la factibilidad de que se pueda titular en un plazo razonable. Se solicita la presencia de la coordinadora del programa Miriam de la O. pero al estar en clase acude el Secretario de Posgrado el Dr. Ildelbrando Pérez Reyes, quien comparece en el pleno del Consejo respondiendo cada una de las preguntas que se le hicieron sobre los avances que tiene la alumna. Acto seguido los Consejeros Técnicos **Acuerdan unánimemente darle el aval para que adquiera la calidad de alumna pero condicionada a un tiempo de dos meses, una multa de \$ 50000 pesos y un castigo académico de realizar un curso que tenga relación con su formación de al menos 60 horas.**

d) La Dra. Carmen González hace uso de la palabra para solicitar se agilice la Auditoría Externa para la revisión de la línea de gas hidrógeno del Equipo de Absorción Atómica para poder concluir una tesis que tiene un alumno de ella.

e) La Consejera Alumna Blanca Iglesias pregunta en donde pueden comer los alumnos del Posgrado. El Presidente le informa que sería en la Cafetería preferentemente o bien en el Taller de Alimentos. Agrega que se les acondicionó un espacio en el auditorio del edificio de laboratorios para tengan un espacio para trabajar. El salón que tenían antes se está ocupando ya en clases para alumnos de licenciatura debido al crecimiento de la matrícula.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente declara cerrada la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico siendo las 14:25 horas del día jueves 2 de febrero del 2017.

Del alcance y fuerza legal de la presente acta, estuvieron conformes con su tenor, la ratificaron y firmaron los que en ella intervinieron, de todo lo cual se da fe. DAMOS FE.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Ciencias Químicas



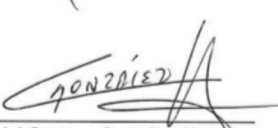
Dr. Pedro Javier Martínez Ramos
Presidente



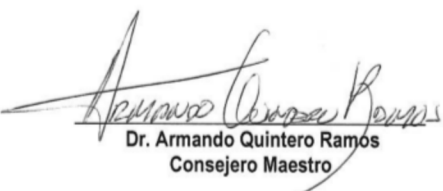
M.A. Miriam Rosario Zermeño Ortega
Vocal



Ing. Miguel Ruiz Esparza Medina
Secretario



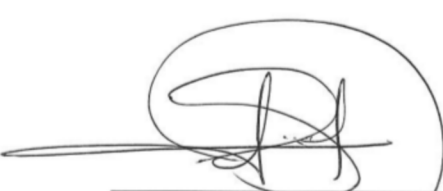
Dra. María del Carmen González Horta
Consejera Maestra



Dr. Armando Quintero Ramos
Consejero Maestro



Dra. Rosalía Ruiz Santos
Consejera Maestra



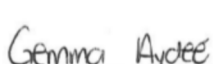
M.C. Juan Guillermo Ayala Soto
Consejero Maestro



M.C. Blanca Flor Iglesias Figueroa
Consejera Alumna



Adriana Moya Aguilar
Consejera Alumna



Gemma Aydee Gutierrez Rodriguez
Consejera Alumna



Elizander Olivas Gasca
Consejero Alumno

En la ciudad de Chihuahua, Chih., el martes 21 de febrero de 2017, siendo las 12:01 horas, en la Sala de Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Químicas se llevó a cabo la sesión extraordinaria del Honorable Consejo Técnico.

El presidente da la bienvenida a los nuevos Consejeros Técnicos Maestros y pone a consideración del pleno el siguiente orden del día:

1. **Declaración de Quórum Legal**
2. **Lectura y aprobación en su caso del Acta 288 de la sesión ordinaria del jueves 2 de febrero de 2017**
3. **Presentación y aprobación en su caso de Estado Financiero acumulado al mes de Enero de 2017**
4. **Asuntos Generales.**

No habiendo ninguna enmienda, el orden del día es aprobado por unanimidad de los presentes y el Presidente solicita al secretario tomar lista de asistencia para dar cumplimiento al punto número uno.

Se encuentran presentes el Dr. Pedro Javier Martínez Ramos Presidente del H. Consejo Técnico, el Ing. Miguel Ruiz Esparza Medina Secretario, la M.A. Miriam Rosario Zermeño Ortega Vocal, los Consejeros Maestros M.C. Norma Herrera Díaz, M.C. Daniela Yenthile Rodríguez, M.C. Maria Teresa Córdova Lozoya, Dr. David Chávez Flores. Los Consejeros Alumnos M.C. Blanca Flor Iglesias Figueroa, Adriana Moya Aguilar, Gemma Aydee Gutiérrez Rodríguez y Elizander Olivas Gasca. Contando con la totalidad de sus integrantes la sesión del H. Consejo Técnico es válida para tomar acuerdos (en base al artículo 31 de la Ley Orgánica Vigente que establece un quórum legal mínimo de las 2/3 partes).

2. Lectura y aprobación en su caso del Acta 288 de la sesión ordinaria del jueves 2 de febrero de 2017

El Secretario del H. Consejo Técnico, da lectura al acta de la sesión anterior y no habiendo ninguna enmienda por parte de los Consejeros Técnicos, el acta 288 es aprobada por unanimidad de los presentes.

3. Presentación y aprobación en su caso de Estado Financiero acumulado al mes de Enero de 2017

El Presidente solicita al Secretario presente el Estado Financiero acumulado al mes de Enero del 2017. Acto seguido el Secretario entrega por escrito a todos y cada uno de los Consejeros Técnicos el Estado Financiero al mes de Enero de 2017 (**se anexa marcado con la letra "A"**). Al mes de Enero se obtuvieron Ingresos netos Acumulados por \$ 2 millones 951 mil 994 pesos con 87 centavos, un total de Egresos Acumulados por \$ 484 mil 956 pesos con 29 centavos. Becas y Condonaciones por \$ 432 mil 186 pesos con 25 centavos. Después de analizar y discutir el Estado Financiero acumulado al mes de Enero del 2017. Es aprobado por unanimidad de los presentes. Acto seguido el Presidente pone a disposición de los Consejeros Técnicos que así lo deseen toda la documentación que respalda el Estado Financiero presentado, el cual es publicado en la Gaceta Universitaria y en la página WEB de la Facultad.

4. Asuntos Generales

El Secretario hace uso de la palabra para aclarar en base al acta 282 del lunes 30 de mayo del 2016 el asunto relacionado con el primer informe del año sabático que presentó del Dr. Marco Antonio Chávez Rojo. Aclaradas las dudas correspondientes procede a dar lectura al oficio dirigido al H. Consejo Técnico fechado el 20 de febrero del año en curso y firmado por la Dra. Alma Rivera Gómez (**Se anexa marcado con la letra "B"**) en donde notifica su decisión de renunciar al cargo de Consejero Técnico Maestro Suplente de la Carrera de Ingeniería Química por motivos personales y de trabajo que le impiden cumplir con su función. Acto seguido el Presidente del H. Consejo Técnico somete a votación del pleno la aceptación de la renuncia de la Dra. Rivera, propuesta que es aceptada por unanimidad de los presentes. En este mismo orden de ideas los Consejeros Alumnos comentan la posibilidad de que una suplencia de Consejero Técnico Alumno quede también vacante porque el Consejero Alumno Suplente en el próximo semestre se gradúa. Después de una amplia discusión y análisis en el seno del H. Consejo Técnico se concluye unánimemente en revisar cuidadosamente la normatividad respectiva y volver tratar el caso en la próxima reunión de Consejo.

La M.C. Daniela Yenthile Rodríguez hace uso de la palabra para comentar un asunto de academias de Física, Química Analítica referente a la forma en que se promedia la teoría y el laboratorio, hace mención que lo que está ocurriendo es que los alumnos que reprobaban la teoría no presentaban examen porque logran pasar promediando con laboratorio como lo establece el reglamento. Después de una amplia nutrida participación al respecto los integrantes del H. Consejo Técnico le recomiendan elaborar por academias Criterios o Políticas de evaluación muy claras que se den a conocer desde el principio a los estudiantes, replantear el rigor de las prácticas que se estén realizando entre otras cosas. Ya que modificar el Reglamento General de Evaluación es un proceso muy largo porque el H. Consejo Universitario tiene que tomar en cuenta los análisis que se realicen en otras Unidades Académicas que también tienen materias que llevan teoría y laboratorio, lo cual dificulta realizar alguna modificación al respecto.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente declara cerrada la sesión extraordinaria del H. Consejo Técnico siendo las 13:07 horas del día martes 21 de febrero del 2017.

Del alcance y fuerza legal de la presente acta, estuvieron conformes con su tenor, la ratificaron y firmaron los que en ella intervinieron, de todo lo cual se da fe. DAMOS FE.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Universidad Autónoma de Chihuahua Facultad de Ciencias Químicas

Dr. Pedro Javier Martínez Ramos
Presidente

M.A. Miriam Rosario Zermeno Ortega
Vocal

Ing. Miguel Ruiz Esparza Medina
Secretario

M.C. Norma Herrera Díaz
Consejera Maestra

Dr. David Chávez Flores
Consejero Maestro

M.C. Daniela Yenthile Rodríguez Hernández
Consejera Maestra

M.C. María Teresa Córdova Lozoya
Consejera Maestra

M.C. Blanca Flor Iglesias Figueroa
Consejera Alumna

Adriana Moya Aguilar
Consejera Alumna

Gemma Aydee
Gemma Aydee Gutierrez Rodríguez
Consejera Alumna

Elizander Olivas Gasca
Consejero Alumno



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Universidad Autónoma de Chihuahua Facultad de Ciencias Químicas

ACTA NO. 290 DEL H. CONSEJO TÉCNICO VOLUMEN VII

En la ciudad de Chihuahua, Chih., el lunes 27 de Marzo de 2017, siendo las 13:05 horas, en la Sala de Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Químicas se llevó a cabo la sesión ordinaria del Honorable Consejo Técnico.

El presidente da la bienvenida a los Consejeros Técnicos y pone a consideración del pleno el siguiente orden del día:

1. Declaración de Quórum Legal
2. Lectura y aprobación en su caso del Acta 289 de la sesión ordinaria del martes 21 de febrero de 2017
3. Presentación y aprobación en su caso de Estado Financiero acumulado al mes de Febrero de 2017
4. Propuesta del Diseño Curricular de la Maestría en Ciencias en Química
5. Asuntos Generales.

No habiendo ninguna enmienda, el orden del día es aprobado por unanimidad de los presentes y el Presidente solicita al secretario tomar lista de asistencia para dar cumplimiento al punto número uno.

Se encuentran presentes el Dr. Pedro Javier Martínez Ramos Presidente del H. Consejo Técnico, el Ing. Miguel Ruíz Esparza Medina Secretario, la M.A. Miriam Rosario Zermeño Ortega Vocal, los Consejeros Maestros M.C. Norma Herrera Díaz, M.C. Daniela Yenthile Rodríguez, M.C. María Teresa Córdova Lozoya, Dr. David Chávez Flores. Los Consejeros Alumnos M.C. Blanca Flor Iglesias Figueroa, Adriana Moya Aguilar, Gemma Aydee Gutiérrez Rodríguez y Elizander Olivas Gasca. Contando con la totalidad de sus integrantes la sesión del H. Consejo Técnico es válida para tomar acuerdos (en base al artículo 31 de la Ley Orgánica Vigente que establece un quórum legal mínimo de las 2/3 partes).

2. Lectura y aprobación en su caso del Acta 289 de la sesión ordinaria del martes 21 de febrero de 2017

El Secretario del H. Consejo Técnico, da lectura al acta de la sesión anterior y no habiendo ninguna enmienda por parte de los Consejeros Técnicos, el acta 289 es aprobada por unanimidad de los presentes.

3. Presentación y aprobación en su caso de Estado Financiero acumulado al mes de Febrero de 2017

El Presidente solicita al Secretario presente el Estado Financiero acumulado al mes de Febrero del 2017. Acto seguido el Secretario entrega por escrito a todos y cada uno de los Consejeros Técnicos el Estado Financiero al mes de Enero de 2017 (**se anexa marcado con la letra "A"**). Al mes de Febrero se obtuvieron Ingresos netos Acumulados por \$ 3 millones 435 mil 552 pesos con 50 centavos, un total de Egresos Acumulados por \$ 1 millón 364 mil 199 pesos con 38 centavos. Becas y Condonaciones por \$ 456 mil 088 pesos con 90 centavos. Después de analizar y discutir el Estado Financiero acumulado al mes de Febrero del 2017. Es aprobado por unanimidad de los presentes. Acto seguido el Presidente pone a disposición de los Consejeros Técnicos que así lo deseen toda la documentación que respalda el Estado Financiero presentado, el cual es publicado en la Gaceta Universitaria y en la página WEB de la Facultad.

4. Propuesta del Diseño Curricular de la Maestría en Ciencias en Química

El Presidente presenta dos documentos en extenso (**se anexan marcados con la letra "B"**) sobre el Diseño Curricular de la Maestría en Ciencias en Química, da lectura al oficio DIP/02/19/17 (**se anexa marcado con la letra "C"**) fechado el 24 de marzo del año en curso y firmado por el M.P.E.A. Alfredo Ramón Urbina Valenzuela Director de Investigación y Posgrado en donde manifiesta que en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 55 del Reglamento de Estudios de Posgrado el nuevo programa de "**Maestría en Ciencias en Química**" cumple con los términos de referencia exigidos para su aprobación, por lo que la Dirección de Investigación AVALA el contenido de la propuesta, y sea sometido al H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de Ciencias Químicas, de considerarlo pertinente por parte de éste Órgano Colegiado pueda ser enviado al H. Consejo Universitario para su revisión y, en su caso, aprobación. Continúa con la lectura del oficio DA/1715/2017 (**se anexa marcado con la letra "D"**) fechado el 27 de marzo del año en curso y firmado por el M.E.E. Herick Germán Valles Baca Director Académico en donde manifiesta que la propuesta de Diseño Curricular del Programa Educativo de Maestría en Ciencias en Química ha sido revisada de conformidad con los lineamientos y ordenamientos jurídicos de nuestra institución y por lo tanto AVALA completamente la propuesta. Acto seguido después de una amplia discusión y análisis, pone a consideración del pleno del H. Consejo Técnico la propuesta y por Unanimidad de votos, se emite el siguiente acuerdo:

Único, "Se otorga el aval del H. Consejo Técnico para que el Diseño Curricular de la Maestría en Ciencias en Química de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua sea turnado para su revisión y aprobación en su caso por parte del H. Consejo Universitario".

5. Asuntos Generales

a) El Secretario da lectura al oficio fechado el 27 de Marzo del año en curso dirigido al H. Consejo Técnico por la M.B. Leslie Rocío Elías Ogaz Catedrática de la Facultad de Ciencias Químicas. Acto seguido se realiza una nutrida participación de los miembros del H. Consejo Técnico concluyendo unánimemente turnar el caso al Departamento Jurídico de la Universidad Autónoma de Chihuahua para determine lo que procede al respecto.

b) Los Consejeros alumnos comentan la problemática actual de la Cafetería, al respecto el Director hace uso de la palabra y les comenta que el día de mañana tendrá una reunión con el concesionario y la Sociedad de Alumnos para manifestarle que hay 400 firmas de inconformidad y base a esto exhortarle a mejorar el servicio en el trato, cantidad, calidad y limpieza.



Universidad Autónoma de Chihuahua Facultad de Ciencias Químicas

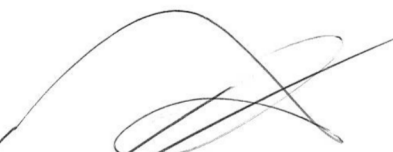
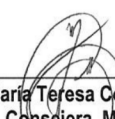
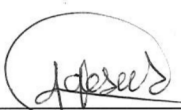
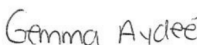
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

c) Los Consejeros comentan lo relativo a la problemática de la vialidad en el interior de la Facultad y acuerdan unánimemente solicitar a través del Departamento de Seguridad e Higiene se realicen más operativos sorpresa por parte de la Dirección de Vialidad de Gobierno del Estado, precisando que antes de iniciar dichos operativos avisar previamente a la Comunidad de Ciencias Químicas, de manera que los que sean multados no pongan objeción alguna.

d) Finalmente la Alumna Gemma Aydee Gutiérrez Rodríguez comenta que debe haber mayor conciencia de los alumnos de mantener los jardines limpios, El Presidente propone que va a solicitar el apoyo de los grupos de progradación que formen brigadas de limpieza para poder mantener limpios los jardines en coordinación con el departamento de intendencia.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente declara cerrada la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico siendo las 15:00 horas del día lunes 27 de Marzo del 2017.

Del alcance y fuerza legal de la presente acta, estuvieron conformes con su tenor, la ratificaron y firmaron los que en ella intervinieron, de todo lo cual se da fe. DAMOS FE.


Dr. Pedro Javier Martínez Ramos
Presidente
M.A. Miriam Rosario Zermeno Ortega
Vocal
Ing. Miguel Ruiz Esparza Medina
Secretario
M.C. Norma Herrera Díaz
Consejera Maestra
Dr. David Chávez Flores
Consejero Maestro
M.C. Daniela Yenthile Rodríguez Hernández
Consejera Maestra
M.C. Maria Teresa Cordova Lozoya
Consejera Maestra
M.C. Blanca Flor Iglesias Figueroa
Consejera Alumna
Adriana Moya Aguilar
Consejera Alumna
Gemma Aydee Gutierrez Rodríguez
Consejera Alumna
Elizander Olivas Gasca
Consejero Alumno



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Ciencias Químicas

ACTA NO. 292 DEL H. CONSEJO TÉCNICO VOLUMEN VII

En la ciudad de Chihuahua, Chih., el viernes 9 de junio de 2017, siendo las 11:14 horas, en la Sala de Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Químicas se llevó a cabo la sesión Extraordinaria del Honorable Consejo Técnico.

El presidente da la bienvenida a los Consejeros Técnicos y pone a consideración del pleno el siguiente orden del día:

1. Declaración de Quórum Legal
2. Lectura y aprobación en su caso del Acta 291 de la sesión ordinaria del viernes 2 de junio del 2017
3. Presentación y aprobación en su caso de Estado Financiero acumulado al mes de Mayo de 2017
4. Nombramiento de Comisiones Dictaminadoras para la Evaluación de Candidatos a ocupar cuatro Plazas Académicas Convocadas
5. Asuntos Generales.

No habiendo ninguna enmienda, el orden del día es aprobado por unanimidad de los presentes y el Presidente solicita al secretario tomar lista de asistencia para dar cumplimiento al punto número uno.

Se encuentran presentes el Dr. Pedro Javier Martínez Ramos Presidente del H. Consejo Técnico, el Ing. Miguel Ruiz Esparza Medina Secretario, la M.A. Miriam Rosario Zermeno Ortega Vocal, los Consejeros Maestros M.C. Norma Herrera Díaz, M.C. Daniela Yenthile Rodríguez, M.C. Maria Teresa Córdova Lozoya, Dr. David Chávez Flores. Los Consejeros Alumnos M.C. Blanca Flor Iglesias Figueroa, Adriana Moya Aguilar, Gemma Aydee Gutiérrez Rodríguez y Elizander Olivas Gasca. Contando con la totalidad de sus integrantes la sesión del H. Consejo Técnico es válida para tomar acuerdos (en base al artículo 31 de la Ley Orgánica Vigente que establece un quórum legal mínimo de las 2/3 partes).

2. Lectura y aprobación en su caso del Acta 291 de la sesión ordinaria del viernes 2 de Junio de 2017

El Secretario del H. Consejo Técnico, da lectura al acta de la sesión anterior y no habiendo ninguna enmienda por parte de los Consejeros Técnicos, el acta 291 es aprobada por unanimidad de los presentes.

3. Presentación y aprobación en su caso de Estado Financiero acumulado al mes de Mayo de 2017

El Presidente solicita al Secretario presente el Estado Financiero acumulado al mes de Mayo del 2017 (se anexa marcado con la letra "A"). Acto seguido el Secretario entrega por escrito a todos y cada uno de los Consejeros Técnicos el Estado Financiero correspondiente Mayo en el cual se obtuvieron Ingresos netos Acumulados por \$ 4 millones 764 mil 517 pesos con 85 centavos, un total de Egresos Acumulados por \$ 4 millones 601 mil 546 pesos con 91 centavos. Becas y Condonaciones por \$ 1 millón 053 mil 889 pesos con 50 centavos y un remanente acumulado entre ingresos y egresos de 162 mil 970 pesos con 94 centavos. Después de analizar y discutir el Estado Financiero acumulado al mes de Mayo del 2017, es aprobado por unanimidad de los presentes. Acto seguido el Presidente pone a disposición de los Consejeros Técnicos que así lo deseen toda la documentación que respalda el Estados Financieros presentados, los cuales son publicados en la Gaceta Universitaria y en la página WEB de la Facultad.

4. Nombramiento de Comisiones Dictaminadoras para la Evaluación de Candidatos a ocupar cuatro Plazas Académicas Convocadas.

El Presidente comenta que 5 de junio del año en curso fueron publicadas cuatro convocatorias de plazas vacantes por la jubilación del M.C. José Vinicio Torres Muñoz, Dr. Enrique Ortega Rivas, M.C. Jesús Enrique Seañez Sáenz e Ing. María de los Angeles Almanza Sandoval: tres de tiempo completo y una de medio tiempo firmadas por el Señor Rector M.E. Luis Alberto Fierro Ramírez se anexan marcadas con las letras "B" "C" "D" y "E", de acuerdo a la normatividad vigente es competencia del H. Consejo Técnico nombrar las Comisiones Dictaminadoras respectivas. Después de un amplio análisis y discusión en el seno del Consejo Técnico se acuerda unánimemente nombrar las siguientes comisiones:

PLAZA	ORIGEN	COMISIÓN
PROFESOR TIEMPO COMPLETO ATB 4500/12/SPP-PTC/05/17 SNI BIOTECNOLOGIA PUBLICADA 05 JUNIO 2017	JUBILACIÓN DEL M.C. JOSÉ VINICIO TORRES MUÑOZ A PARTIR DEL 01 JULIO 2016	Dra. Laila Nayzzel Muñoz Castellanos (Presidente) Dra. María Lourdes Ballinas Casarrubias (Vocal) Dr. Jaime Raúl Adame Gallegos (Secretario) Suplentes: Dra. Carmen González Horta Dra. María del Rocío Infante Ramírez
PROFESOR TIEMPO COMPLETO AAA 4500/01/SPI-PTC/78/17 INGENIERO QUIMICO, MAESTRIA. QUIMICA/ECOLOGIA COORD SERVICIO SOCIAL PUBLICADA 05 JUNIO 2017	JUBILACIÓN DE DR. ENRIQUE ORTEGA RIVAS A PARTIR DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2016	M.A. Hilda Cecilia Escobedo Cisneros (Presidente) M.C. María Teresa Cordova Lozoya (Vocal) M.C. Daniela Yenthile Rodríguez Hernández (Secretaria) Suplentes: M.C. Julio Oscar Quintana Grado M.C. Sabina Viramontes Ramos
PROFESOR TIEMPO COMPLETO ATB 4500/11/SPP-PTC/98/17 SNI INGENIERIA QUIMICA BIOPROCESOS PUBLICADA 05 JUNIO 2017	JUBILACIÓN DEL M.C. JESÚS ENRIQUE SEÑEZ SÁENZ A PARTIR DEL 01 DE OCTUBRE DE 2016	Dra. Erika Salas Muñoz (Presidente) Dr. Iván Salmerón Ochoa (Vocal) Dra. Rosalía Ruiz Santos (Secretaria) Suplentes: Dr. Samuel Bernardo Pérez Vega M.C. Ricardo Talamás Abbud
PROFESOR MEDIO TIEMPO AAA 4500/02/SPI-PMT/87/17 DOCTOR/BIOTECNOLOGIA PUBLICADA 05 JUNIO 2017	JUBILACIÓN DE LA ING. MARIA DE LOS ÁNGELES ALMANZA A PARTIR DEL 01 DE OCTUBRE DE 2016	M.A. Hilda Cecilia Escobedo Cisneros (Presidente) Dra. María Lourdes Ballinas Casarrubias (Vocal) Dra. Hilda Amelia Piñón Castillo (Secretaria) Suplentes: M.C. Daniela Yenthile Rodríguez Hernández Dra. Reyna Reyes Martínez



Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Ciencias Químicas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

5. Asuntos Generales: La M.A. Miriam Rosario Zermeño Ortega vocal del H. Consejo Técnico da lectura al oficio fechado el 07 de junio del año en curso dirigido al H. Consejo Técnico por la alumna recién egresada de la carrera de Químico Bacteriólogo Parasitólogo [REDACTED] se anexa marcado con la letra "F" en donde solicita al pleno del Consejo se le autorice titulación por Experiencia Profesional en virtud de que cuenta con 29 años de experiencia como [REDACTED] Complemente su petición con constancia Laboral del Centro Estatal de la Transfusión Sanguinea de la Secretaría de Salud de Gobierno del Estado (se anexa marcada con la letra "G") así como Constancia de responsabilidades que actualmente tiene a cargo firmada por el [REDACTED]

[REDACTED] después del análisis correspondiente los Consejeros Técnicos emitieron el siguiente acuerdo:

Único "Se le otorga el aval del H. Consejo Técnico a la [REDACTED] para que pueda titularse por Memoria de experiencia profesional"

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente declara cerrada la sesión extraordinaria del H. Consejo Técnico siendo las 11:43 horas del día viernes 9 de junio del 2017.

Del alcance y fuerza legal de la presente acta, estuvieron conformes con su tenor, la ratificaron y firmaron los que en ella intervinieron, de todo lo cual se da fe. DAMOS FE.


Dr. Pedro Javier Martínez Ramos
Presidente


M.A. Miriam Rosario Zermeño Ortega
Vocal


Ing. Miguel Ruiz Esparza Medina
Secretario


M.C. Norma Herrera Díaz
Consejera Maestra


Dr. David Chávez Flores
Consejero Maestro


M.C. Daniela Yenthile Rodríguez Hernández
Consejera Maestra


M.C. María Teresa Córdova Lozoya
Consejera Maestra


M.C. Blanca Flor Iglesias Figueroa
Consejera Alumna


Adriana Moya Aguilar
Consejera Alumna


Gemma Aydee Gutiérrez Rodríguez
Consejera Alumna


Elizander Olivas Gasca
Consejero Alumno



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Universidad Autónoma de Chihuahua Facultad de Ciencias Químicas

ACTA NO. 294 DEL H. CONSEJO TÉCNICO VOLUMEN VII

En la ciudad de Chihuahua, Chih., el miércoles 13 de septiembre de 2017, siendo las 12:11 horas, en la Sala de Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Químicas se llevó a cabo la sesión ordinaria del Honorable Consejo Técnico. El presidente da la bienvenida a los Consejeros Técnicos y pone a consideración del pleno el siguiente orden del día:

1. Declaración de Quórum Legal
2. Lectura y aprobación en su caso del Acta 293 del 9 de agosto de 2017
3. Presentación y aprobación en su caso del Anteproyecto del Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos 2018 basado en resultados.
4. Presentación y aprobación en su caso del Estado financiero acumulado al mes de Agosto de 2017
5. Asuntos Generales.

No habiendo ninguna enmienda, el orden del día es aprobado por unanimidad de los presentes y el Presidente solicita al secretario tomar lista de asistencia para dar cumplimiento al punto número uno.

Se encuentran presentes el Dr. Pedro Javier Martínez Ramos Presidente del H. Consejo Técnico, el Ing. Miguel Ruiz Esparza Secretario, el M.C. Emiliano Zapata Chávez Vocal, los Consejeros Maestros M.C. Norma Herrera Díaz, M.C. Daniela Yenthile Rodríguez, M.C. María Teresa Córdova Lozoya, Dr. David Chávez Flores. Los Consejeros Alumnos M.C. Blanca Flor Iglesias Figueroa, Adriana Moya Aguilar y Gemma Aydee Gutiérrez Rodríguez y Elizander Olivas Gasca. Contando con la totalidad de sus 9 integrantes la sesión del H. Consejo Técnico es válida para tomar acuerdos (en base al artículo 31 de la Ley Orgánica Vigente que establece un quórum legal mínimo de las 2/3 partes).

2. Lectura y aprobación en su caso del Acta 293 del 9 de agosto de 2017

El Secretario del H. Consejo Técnico, da lectura al acta de la sesión anterior y no habiendo ninguna enmienda por parte de los Consejeros Técnicos, el acta 293 es aprobada por unanimidad de los presentes.

3. Presentación y aprobación en su caso del Anteproyecto del Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos 2018 basado en resultados

El Presidente solicita al Secretario presente el Anteproyecto del Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos 2018 basado en resultados. Acto seguido el Secretario hace llegar a todos y cada uno de los Consejeros el Anteproyecto del Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos 2018 basado en resultados. Después de revisar y analizar el Anteproyecto en el pleno del H. Consejo Técnico y aclaradas las dudas correspondientes es aprobado como el **"Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos 2018 basado en resultados de la Facultad de Ciencias Químicas el cual asciende a 14 Millones 437 Mil 834 Pesos con 92 Centavos"**. Dando con ello al cumplimiento de los artículos 3° y 4° del Reglamento de Presupuesto Gasto y Contabilidad de la Universidad Autónoma de Chihuahua. (Se anexa marcado con la letra "A")

4. Presentación y aprobación en su caso del Estado financiero acumulado al mes de Agosto de 2017

El Presidente solicita al secretario presente el Estado financiero acumulado al mes de agosto. Acto seguido el secretario entrega por escrito a todos y cada uno de los miembros del H. Consejo Técnico el estado financiero correspondiente el cual refleja un total de ingresos netos acumulados de 9 millones 963 mil 304 pesos con 64 centavos, Becas y Condonaciones acumuladas de un millón 542 mil 016 pesos con 50 centavos, un total de gastos de operación acumulados de 7 millones 090 mil 037 pesos con 71 centavos y un remanente entre ingresos y egresos de 2 millones 307 mil 708 pesos con 04 centavos. **(Se anexa marcado con la letra "B")** Después de analizar y discutir el estado financiero acumulado mes de Agosto de 2017, es aprobado por unanimidad de los presentes. Acto seguido el Presidente pone a disposición de los Consejeros Técnicos que así lo deseen toda documentación que respalda a los Estados Financieros presentados, los cuales son publicados en la Gaceta Universitaria y en la página Web de la Facultad.

5. Asuntos Generales:

a). El presidente da lectura al oficio fechado el 4 de septiembre y recibido en dirección el día 7 de septiembre del año en curso firmado por el **Dr. Marco Antonio Chávez Rojo** en donde hace entrega del **documento en extenso del informe final del año sabático "Publicación de artículos de investigación para el fortalecimiento de los indicadores de la Facultad de Ciencias Químicas"** (se anexa marcado con la letra "C") realizado del primero de agosto al 31 de julio de 2017. Después de revisar y analizar el mencionado proyecto **se concluye unánimemente que no cumplió con el objetivo planteado**. Se solicita a la presidencia haga llegar la conclusión por escrito al M.A. Heric Germán Valles Baca Director Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua para que se proceda con los trámites conducentes que así correspondan.

b). Finalmente se trata el asunto de vialidad y seguridad en el campus. Concluyendo después de una nutrida participación de los integrantes del Consejo Técnico se implementa una **"Semana Intensiva de Vialidad y Seguridad"** con el apoyo de los Auxiliares de Vialidad y el Departamento de Vigilancia de Unidad Central a fin de hacer conciencia del respeto a las normas viales como límites de velocidad, áreas de discapacitados, no estacionarse en doble o triple, respetar los sentidos de las vialidades y desde luego cuidar de la seguridad e integridad de nuestra comunidad reportando oportunamente a vigilancia cualquier persona sospechosa ajena a la Facultad.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente declara cerrada la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico siendo las 14:07 horas del día miércoles 13 de septiembre del 2017.

Del alcance y fuerza legal de la presente acta, estuvieron conformes con su tenor, la ratificaron y firmaron los que en ella intervinieron, de todo lo cual se da fe. DAMOS FE.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Universidad Autónoma de Chihuahua Facultad de Ciencias Químicas

Dr. Pedro Javier Martínez Ramos
Presidente

M.C. Emiliano Zapata Chávez
Vocal

Ing. Miguel Ruiz Esparza Medina
Secretario

M.C. Norma Herrera Díaz
Consejera Maestra

Dr. David Chávez Flores
Consejero Maestro

M.C. Daniela Yenthile Rodríguez
Consejera Maestra

M.C. María Teresa Cordova Lozoya
Consejera Maestra

M.C. Blanca Flor Iglesias Figueroa
Consejera Alumna

Adriana Moya Aguilar
Consejera Alumna

Gemma Aydee Gutiérrez Rodríguez
Consejera Alumna

Elizander Olivas Gasca
Consejero Alumno



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Ciencias Químicas

ACTA NO. 295 DEL H. CONSEJO TÉCNICO VOLUMEN VII

En la ciudad de Chihuahua, Chih., el miércoles 8 de noviembre de 2017, siendo las 13:16 horas, en la Sala de Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Químicas se llevó a cabo la sesión ordinaria del Honorable Consejo Técnico.

El presidente da la bienvenida a los Consejeros Técnicos y pone a consideración del pleno el siguiente orden del día:

1. **Declaración de Quórum Legal**
2. **Lectura y aprobación en su caso del Acta 294 del miércoles 13 de septiembre de 2017**
3. **Presentación del I Informe de Actividades de la Administración 2016-2022**
4. **Presentación y aprobación en su caso de los Estados Financieros acumulados a los meses de septiembre y octubre de 2017**
5. **Asuntos Generales**

No habiendo ninguna enmienda, el orden del día es aprobado por unanimidad de los presentes y el Presidente solicita al secretario tomar lista de asistencia para dar cumplimiento al punto número uno.

Se encuentran presentes el Dr. Pedro Javier Martínez Ramos Presidente del H. Consejo Técnico, el Ing. Miguel Ruiz Esparza Medina Secretario, el M.C. Emiliano Zapata Chávez Vocal, los Consejeros Maestros M.C. Norma Herrera Díaz, M.C. Daniela Yentile Rodríguez, M.C. María Teresa Córdova Lozoya, Dr. David Chávez Flores. Los Consejeros Alumnos M.C. Blanca Flor Iglesias Figueroa, Adriana Moya Aguilar, Gemma Aydee Gutiérrez Rodríguez y Elizander Olivas Gasca. Contando con la totalidad de sus 9 integrantes la sesión del H. Consejo Técnico es válida para tomar acuerdos (en base al artículo 31 de la Ley Orgánica Vigente que establece un quórum legal mínimo de las 2/3 partes).

2. Lectura y aprobación en su caso del Acta 294 del miércoles 13 de septiembre de 2017.

El Secretario del H. Consejo Técnico, da lectura al acta de la sesión anterior y no habiendo ninguna enmienda por parte de los Consejeros Técnicos, el acta 294 es aprobada por unanimidad de los presentes.

3. Presentación del Primer Informe de Actividades de la Administración 2016-2022

El Presidente pone a consideración del pleno del H. Consejo Técnico declarar recinto oficial el Aula Magna "Ing. Fernando Curiel Terrazas" para llevar a cabo ante el H. Claustro de Profesores, Consejeros Universitarios, Personal Administrativo, Alumnos e Invitados especiales el **Primer Informe de Actividades de la Administración 2016-2022**, siendo necesario declararse en sesión permanente y abierta del H. Consejo Técnico, reanudándola a las 17:00 horas del día 8 de noviembre de 2017, agotando como único punto lo relativo al Primer Informe de Actividades y con ello se daría cumplimiento cabal a lo dispuesto en el **Artículo 38 Fracción IX** de la Ley Orgánica Vigente. Acto seguido la propuesta del Presidente es aprobada por unanimidad de los presentes.

3. Presentación y aprobación en su caso de los Estados Financieros acumulados a los meses de Septiembre y octubre de 2017.

El Presidente solicita al Secretario presente los Estados Financieros acumulados a los meses de septiembre y octubre del 2017. Acto seguido el Secretario entrega por escrito a cada uno de los Consejeros los estados financieros de septiembre y octubre del 2017 (Se anexan marcados con la letra "A")

Al mes de septiembre se obtuvieron un total de Ingresos Netos de un millón 220 mil 735 pesos con 43 centavos, Becas y condonaciones por 17 mil 039 pesos y un total de Egresos de un millón 734 mil 893 pesos con 07 centavos. Al mes de Octubre se obtuvo un total de ingresos netos acumulados de 12 millones 278 mil 106 pesos con 92 centavos. Un total de Egresos acumulados de 11 millones 164 mil 988 pesos con 26 centavos, Becas y condonaciones acumuladas por un millón 567 mil 843 pesos con 85 centavos, gastos de operación acumulados por 10 millones 572 mil 269 pesos con 01 centavo y un remanente acumulado entre ingresos y egresos de un millón 113 mil 118 pesos con 66 centavos. Después de analizar y discutir los Estados Financieros acumulados a los meses de Septiembre y Octubre del 2017 son aprobados por Unanimidad de los presentes. Acto seguido el Presidente pone a disposición de los Consejeros Técnicos que así lo deseen toda la documentación que respalda los Estados Financieros presentados, los cuales son publicados en la página web de la Facultad y en la Gaceta Universitaria.

4. Asuntos Generales

El Presidente comenta que existen actualmente nueve plazas vacantes, seis de medio tiempo y tres de tiempo completo producto de la jubilación y promoción de profesores. Las tres de tiempo completo corresponden a la jubilación del M.C. Francisco Santa Cruz Rivera, M.A. José Luis Gómez Solís y la M.A. Pilar Hernández Rodríguez. Tres de medio tiempo corresponden a la jubilación de M.E. José Martínez Carrera, Ing. María de los Ángeles Almanza Sandoval y del M.C. Fernando Ovalle Moreno, las otras tres corresponden a promociones de profesores que ganaron plazas de tiempo completo, M.C. Gabriela Muñiz Chávez, Dra. Rosalía Ruiz Santos y M.A.R.H. Ivonne Carolina Martínez López, agrega que para dar cumplimiento al reglamento de los concursos de oposición y evaluación de méritos para el ingreso y asignación de materias al personal académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua es necesario que el pleno del H. Consejo Técnico integre las respectivas comisiones dictaminadoras que elaborarán las convocatorias respectivas, las cuales serán publicadas por el Rector en un diario



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Universidad Autónoma de Chihuahua Facultad de Ciencias Químicas

de la localidad y por otros conductos que se estimen idóneos. Acto seguido después de un amplio análisis y discusión se aprueban unánimemente las siguientes Comisiones Dictaminadoras de las nueve plazas vacantes:

Una sola comisión Dictaminadora para la elaboración y evaluación de las seis plazas de medio tiempo Vacantes:

Propietarios

M.C. Julio Oscar Quintana Grado (Presidente)

Dr. David Chávez Flores (Secretario)

Dra. María de Lourdes Ballinas Casarrubias (Vocal)

Suplentes:

M.C. Carlos de la Vega Cobos

M.C. Norma Herrera Díaz.

Para la plaza de Tiempo completo que va dirigida a reforzar el cuerpo académico número 64

Propietarios:

Dr. Gilberto Enrique Erosa de la Vega (Presidente)

Dra. Laila Nayzzel Muñoz Castellanos (Secretario)

Dra. María del Rocío Infante Ramirez (Vocal)

Suplentes:

Dr. Quintín Rascón Cruz

Dra. María del Carmen González Horta

Para la plaza de Tiempo Completo que va dirigida a reforzar el cuerpo académico número 65

Propietarios:

Dr. Néstor Gutiérrez Méndez (Presidente)

Dra. Martha Graciela Ruiz Gutiérrez (Secretario)

Dr. Samuel Bernardo Pérez Vega (Vocal)

Suplentes:

Dr. León Raúl Hernández Ochoa

Dra. Martha Yarely Leal Ramos

Para la plaza de Tiempo Completo que va dirigida a reforzar el cuerpo académico 122:

Propietarios:

Dra. Carmen Oralía Meléndez Pizarro (Presidente)

Dr. Tomas Galicia García (Secretario)

Dra. Erika Salas Muñoz (Vocal)

Suplentes

Dr. Iván Salmerón Ochoa

Dra. María del Carmen Enriquez Leal

La Alumna Gema Aydee Gutiérrez Rodríguez hace uso de la palabra para comentar de la problemática de la materia de Microbiología Industrial en la cual requieren el uso frecuente de internet en el salón 20, el Dr Pedro Martínez le informa que gestionara recursos para continuar colocando mayor número de acces point y le solicita al Secretario Académico que programe esa materia en el salón de computo del Edificio de Atención Académica. La alumna continua su participación y da lectura a una petición del alumno Samuel David Juárez Escamilla en la que solicita información de las reestructuraciones de los programas académicos de la Facultad (**se anexa marcada con la letra "B"**) después de un análisis y discusión se concluye unánimemente que el Secretario Académico y la Alumna Gemma citen al Alumno para que se le informe al detalle de estos trabajos que se han estado realizando en la Facultad.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente declara permanente y abierta la sesión del H. Consejo Técnico siendo las 14:15 horas del día miércoles 8 de noviembre de 2017. Agradece a los miembros del H. Consejo Técnico su asistencia, solicitándoles su presencia para el día de hoy en punto de las 17:00 horas para continuar con la sesión del H. Consejo Técnico.

En la Ciudad de Chihuahua, Chih, el día miércoles 8 de noviembre de 2017, siendo las 17:15 horas en el Aula Magna "Ing. Fernando Curiel Terrazas, **se reanuda la sesión permanente y abierta** para agotar el único punto pendiente relativo a la presentación del Primer Informe de Actividades de la Administración 2016-2022.

El Ing. Miguel Ruiz Esparza Medina Secretario del H. Consejo Técnico hace uso de la palabra para informar a la Presidencia de contar con la totalidad de los miembros del H. Consejo Técnico y cede la palabra al Director de la Facultad Ciencias Químicas, Dr. Pedro Javier Martínez Ramos para rendir su primer informe de actividades realizadas durante la **Administración 2016-2022**, acto seguido el Director da inicio con un video en el cual resaltan los principales logros y resultados, continua con un emotivo mensaje, al final de su discurso agradece el apoyo brindado por la Comunidad de Ciencias Químicas y su equipo de colaboradores. Posteriormente hace entrega al Secretario del Consejo Técnico el documento en extenso (**se anexa marcado con la letra "C"**) que contiene a detalle el Primer Informe de Actividades, comunicando a los presentes que este Informe lo pueden consultar en la página WEB de la Facultad.

Siendo las **17:44 horas** del día miércoles 8 de noviembre del 2017 se declara cerrada la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico.

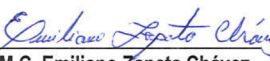
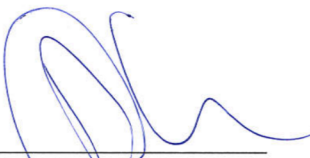
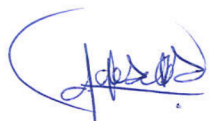
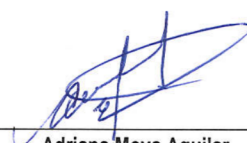
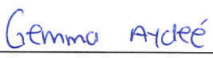


Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Ciencias Químicas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Del alcance y fuerza legal de la presente acta, estuvieron conformes con su tenor, la ratificaron y firmaron los que en ella intervinieron, de todo lo cual se da fe. DAMOS FE.


Dr. Pedro Javier Martínez Ramos
Presidente
M.C. Emiliano Zapata Chávez
Vocal
Ing. Miguel Ruiz Esparza Medina
Secretario
M.C. Norma Herrera Díaz
Consejera Maestra
Dr. David Chávez Flores
Consejero Maestro
M.C. Daniela Yenthile Rodríguez
Consejera Maestra
M.C. María Teresa Córdova Lozoya
Consejera Maestra
M.C. Blanca Flor Iglesias Figueroa
Consejera Alumna
Adriana Moya Aguilar
Consejera Alumna
Gemma Aydee Gutiérrez Rodríguez
Consejera Alumna
Elizander Olivas Gasca
Consejero Alumno

